

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA LIDER DILIDER S.A. CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL
DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 12 días del mes de abril del 2019, a las once horas, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la oficina No. 2 de la planta baja del edificio El Bucanero, este último ubicado en la Avenida de las Américas intersección avenida Carlos Luis Plaza Dañín, donde se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de la compañía Distribuidora Lider DILIDER S.A. con la comparecencia de sus accionistas.

Preside la Junta la Presidenta Ejecutiva, señora Alexandra Amalia Letamendi Tejada y actúa como Secretario el señor Williams Letamendi Tejada, Gerente General.

El Secretario de la Junta, con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía con la comparecencia de sus accionistas, de las acciones que representa cada uno y número de votos que le corresponden, y que se describen a continuación:

- 1) **Alexandra Amalia Letamendi Tejada**, por sus propios derechos, en calidad de nuda propietaria de 790 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una; y,
- 2) **Jessica Alexandra Vergara Letamendi**, por sus propios derechos, en su calidad de nuda propietaria de 05 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una;
- 3) **Gabriel Emilio Vergara Letamendi**, por sus propios derechos, en su calidad de nudo propietario de 05 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una;

En vista de que concurre así la representación de la totalidad del capital de la compañía, el mismo que se encuentra pagado en el 100% de su valor, quienes además deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.



La Presidenta declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que esta Junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO 2018;

PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018;

PUNTO TRES: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018;

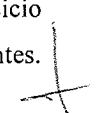
De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día, los que han quedado fijados por unanimidad, detallados en líneas precedentes.

La Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA LIDER DILIDER S.A. entra a conocer y resolver los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA: El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019: El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se den lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos por todos los presentes.



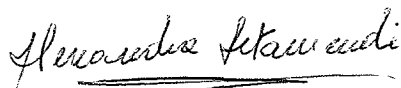
PUNTO TRES: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS: Toma la palabra la Presidente de la Junta y manifiesta que del presente ejercicio económico del 2018 Sí existe una Utilidad, misma que se encuentra reflejada en el Estado de Situación Financiera de la compañía.

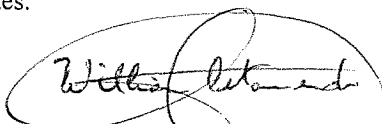
Finalmente, la Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con Resolución número **02.Q.DIC.Q.005**, expedida por la Superintendencia de Compañías deben detallarse los documentos que se incorporaran al expediente de esta sesión.

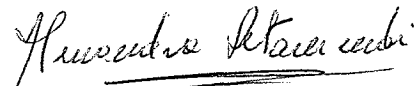
La Junta Universal de Accionistas, en cumplimiento de dicha resolución, deja constancia que los documentos que deben incorporarse al expediente son:

- 1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden,
- 2.- Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la Junta.
- 3.- Informe de Gerente General y de Comisario.
- 4.- Informe de Situación Financiera y de Resultados Integral.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h30, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 12h00 con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo, por Secretaría se da lectura al Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes.


ALEXANDRA AMALIA LETAMENDI TEJADA
PRESIDENTA EJECUTIVA


WILLIAMS LETAMENDI TEJADA
SECRETARIO DE LA JUNTA


ALEXANDRA AMALIA LETAMENDI TEJADA
ACCIONISTA


JESSICA ALEXANDRA VERGARA LETAMENDI
ACCIONISTA

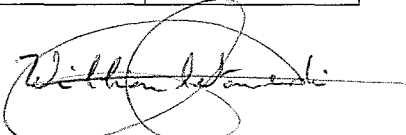

GABRIEL EMILIO VERGARA LETAMENDI
ACCIONISTA

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA LIDER DILIDER S.A. CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DEL 2019.

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION	CLASE	VOTOS
Alexandra Amalia Letamendi Tejada	790	USD 1.00	Ordinarias y nominativas	790
Jessica Alexandra Vergara Letamendi	05	USD 1.00	Ordinarias y nominativas	05
Gabriel Emilio Vergara Letamendi	05	USD 1.00	Ordinarias y nominativas	05
TOTAL	800			800


ALEXANDRA AMALIA LETAMENDI TEJADA

PRESIDENTA EJECUTIVA – PRESIDENTE DE LA JUNTA


WILLIAMS LETAMENDI TEJADA

SECRETARIO DE LA JUNTA

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA LIDER DILIDER S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 12 días del mes de abril del 2019, a las once horas, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la oficina No. 2 de la planta baja del edificio El Bucanero, este último ubicado en la Avenida de las Américas intersección avenida Carlos Luis Plaza Dañín, donde se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de la compañía Distribuidora Líder DILIDER S.A. con la comparecencia de sus accionistas.

Preside la Junta la Presidenta Ejecutiva, señora Alexandra Amalia Letamendi Tejada y actúa como Secretario el señor Williams Letamendi Tejada, Gerente General.

El Secretario de la Junta, con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía con la comparecencia de sus accionistas, de las acciones que representa cada uno y número de votos que le corresponden, y que se describen a continuación:

- 1) **Alexandra Amalia Letamendi Tejada**, por sus propios derechos, en calidad de nuda propietaria de 790 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una; y,
- 2) **Jessica Alexandra Vergara Letamendi**, por sus propios derechos, en su calidad de nuda propietaria de 05 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una;
- 3) **Gabriel Emilio Vergara Letamendi**, por sus propios derechos, en su calidad de nudo propietario de 05 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una;

En vista de que concurre así la representación de la totalidad del capital de la compañía, el mismo que se encuentra pagado en el 100% de su valor, quienes además deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.



La Presidenta declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que esta Junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO 2018;

PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018;

PUNTO TRES: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018;

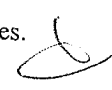
De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día, los que han quedado fijados por unanimidad, detallados en líneas precedentes.

La Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA LIDER DILIDER S.A. entra a conocer y resolver los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA: El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019: El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se den lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos por todos los presentes.



PUNTO TRES: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS: Toma la palabra la Presidente de la Junta y manifiesta que del presente ejercicio económico del 2018 SÍ existe una Utilidad, misma que se encuentra reflejada en el Estado de Situación Financiera de la compañía.

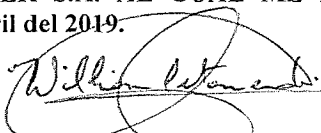
Finalmente, la Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con Resolución número **02.Q. DIC.Q.005**, expedida por la Superintendencia de Compañías deben detallarse los documentos que se incorporaran al expediente de esta sesión.

La Junta Universal de Accionistas, en cumplimiento de dicha resolución, deja constancia que los documentos que deben incorporarse al expediente son:

- 1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden,
- 2.- Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la Junta.
- 3.- Informe de Gerente General y de Comisario.
- 4.- Informe de Situación Financiera y de Resultados Integral.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h30, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 12h00 con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo, por Secretaría se da lectura al Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes. f.) **Alexandra Amalia Letamendi Tejada**, como Presidenta Ejecutiva y como accionista, f) **Williams Letamendi Tejada**, como Secretario de la Junta; f) **Jessica Alexandra Vergara Letamendi** como Accionista y f) **Gabriel Emilio Vergara Letamendi** como Accionista.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, MISMO QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA LIDER DILIDER S.A. AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. Guayaquil, 12 de abril del 2019.


WILLIAMS LETAMENDI TEJADA
SECRETARIO DE LA JUNTA.